

Con derecho a fantasma. La Perla 29. Crítica

Escrito por Eduardo Pérez Rasilla

Miércoles, 03 de Noviembre de 2010 11:08 - Actualizado Martes, 22 de Febrero de 2011 19:27



CON DERECHO A FANTASMA (QUESTI FANTASMI!)

ENVARADO Y FALTO RITMO

La sociedad napolitana en los años de la postguerra.

CON DERECHO A FANTASMA (QUESTI FANTASMI!)

ENVARADO Y FALTO RITMO



FOTO: DAVID RUANO

Vuelve **Eduardo de Filippo** a los escenarios madrileños. Si el año anterior, el Teatro de la Abadía primero y después el Español mostraron *El teatro cómico* ahora el Teatro María Guerrero exhibe *Con derecho a fantasma*, una coproducción del

CDN con el Grec y La perla 29, a la que se suman otras colaboraciones y ayudas (Teatri Uniti, ICIC, ICUB).

Con derecho a fantasma

se presentó por primera vez en España en el

Teatro Infanta Isabel de Madrid

el 12 de noviembre de 1958. La versión era de

Jaime de Armiñán

y sus diferencias con el texto que ahora se muestra son significativas, aunque no es este el momento de analizarlas. Nombres ilustres, como los de

Fernando Fernán Gómez

- quien firmaba la dirección de escena-,

Agustín González

,

Analía Gadé

,

Eloísa Muro

,

Irene Gutiérrez Caba

,

Maite Blasco

,

José Balaguer

O

Manuel Aleixandre

, entre otros, figuraban en aquel reparto.

En esta ocasión los responsables del espectáculo lo han enmarcado en la tradición de las compañías teatrales itinerantes, de modo que el espectador asiste a los preparativos de la función desde que accede al

vestíbulo y, ya en el interior de la sala, contempla la instalación de los decorados o la conclusión de algunos preparativos.

Los cambios de acto le son anunciados y las transformaciones pertinentes se producen ante su vista. El juego metateatral se presenta quizás como homenaje a de

Filippo

, en su condición de hombre de teatro cuya labor reivindica el viejo oficio, o tal vez como ejercicio de extrañamiento que justifique la intención dramática y actualizadora de una historia que cabría mirar desde la lejanía estética

y temporal. Lo segundo no se consigue del todo y, a mi entender,

el espectáculo resultante se muestra un tanto desconectado de la

sociedad a la que se dirige.

El texto de **Eduardo de Filippo** muestra una sociedad, la napolitana, en los años de la postguerra, apremiada por necesidades perentorias, pero deslumbrada también por los brillos de un dinero que seguramente comenzaba a correr por algunas manos. La picaresca y la imaginación son recursos al alcance de quienes carecen de los medios necesarios para sobrevivir o de quienes quieren prosperar como ven hacerlo a otros. Esta tensión origina situaciones de comicidad, pero también pone de manifiesto las miserias y carencias del ser humano. El resultado está próximo a las formas de la tragicomedia grotesca, que de tanta fortuna han gozado también en el teatro español, o a aquel sentimiento de lo contrario de que hablaba **Pirandello** al tratar del humorismo. Lo divertido y lo fantástico se combinan con lo entrañable y lo doloroso, pero también con lo abyecto o lo sórdido. Y el lenguaje neorrealista se entrecruza de rasgos farsescos. Teatro en el que los géneros se contaminan y se entrecruzan, escrito con el seguro pulso de que siempre hace gala de **Filippo**

.

Sin embargo, el espectáculo que ahora se nos muestra causa algunas decepciones. La historia se presenta con nitidez y funcionan bien algunos efectos de comicidad. El vestuario, la iluminación, la escenografía y la música son de impecable factura, pero al trabajo actoral le falta ritmo, intensidad, humor, versatilidad. Con alguna excepción, como la de

Manel Dueso

, la interpretación se muestra envarada, poco dúctil, incapaz de comunicar esa tragedia íntima de los personajes e insuficiente en lo que a las posibilidades humorísticas se refiere.

Con derecho a fantasma

es una historia agrídulce, divertida y terrible a un tiempo, delicada y grotesca, pensada probablemente para unos actores acostumbrados a

expresar esta variedad de registros.

Los personajes viven sus existencias entre la desesperación,

el miedo, el deseo, la frustración y el engaño (o el autoengaño) en un complejo proceso que les lleva a cerrar los ojos a la realidad

mientras necesariamente ha de continuar avanzando, porque no les está permitido detenerse ni volver la vista atrás. Y todo eso se nos cuenta de

palabra, entendemos lo que les pasa a los personajes, pero no lo transmiten, no lo vemos en sus interpretaciones, como tampoco vemos el contexto social que origina aquellas situaciones. Nos ha sido escamoteado, tal vez por una excesiva preocupación formalista.

Título: *Con derecho a Fantasma (Questi Fantasmi)*

Traducción: *Pau Miró y Enrico Ianniello*
Escenografía: *Paula Bosch*
Iluminación: *Guillem Gelabert*
Vestuario: *Bàrbara Glaenzel y Berta Riera*
Espacio sonoro: *Jordi Agut*

Realización de escenografía: *Orfila i Planas de Cardedeu*

Diseño de cartel: *Peret*

Fotos: *David Ruano*
Retratos: *Bito Cels*

Con derecho a fantasma. La Perla 29. Crítica

Escrito por Eduardo Pérez Rasilla

Miércoles, 03 de Noviembre de 2010 11:08 - Actualizado Martes, 22 de Febrero de 2011 19:27

Vídeoclip: *Paz Producciones*

Ayudante de dirección: *Ferran Utzet*

Dirección castellana: *Raquel Crballo y María Jesús Andany.*

Producción: *Centro Dramático Nacional |*

Grec 2010 Festival de Barcelona

Equipo de La Perla 29:

Dirección de producción: *De Orfila*

Producción: *Blanca Arderiu*

Producción y comunicación: *Ación Madueño*

Jefe técnico: *Guillem Gelabert*

Regiduría: *Marc Serra*

Intérpretes (por orden alfabético): *Enzo (Enzo, alma maldita),*

Xavier Boada (Alfredo, alma inocente)

Dirección: *Oriol Broggi*

Duración: *1 hora y 55 minutos, sin intermedio*

Con derecho a fantasma. La Perla 29. Crítica

Escrito por Eduardo Pérez Rasilla

Miércoles, 03 de Noviembre de 2010 11:08 - Actualizado Martes, 22 de Febrero de 2011 19:27

Estreno en Madrid: *Teatro María Guerrero (Centro Dramático Nacional), 29 – X – 2*



Más información

[Con derecho a fantasma. La Perla 29.](#)

[Con derecho a fantasma. La Perla 29. Entrevista.](#)

Eduardo Pérez – Rasilla
Copyright©pérezrasilla



Centro Dramático Nacional

Teatro María Guerrero

Director: Gerardo Vera

C/ Tamayo y Baus, 4

28004 – Madrid

Metro: Colón, Banco de España, Chueca.

Bus: 5,14,27,37,45,52,150

RENFE: Recoletos

Parking: Marqués de la Ensenada,

Pz de Colón, Pza del Rey.

Tf. :91 310 29 49

ServiCaixa 902 33 22 11

www.servicaixa.com

Día del Espectador: miércoles (50%)

Descuentos: Grupos. Tercera Edad, Carnet Joven

Atención al abonado: 91 310 94 32

Edm@maem.mcu.es

<http://cdn.mcu.es>